

S.O. 015-07-2021

Folio No. 1027

**ACTA No. 108 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA MARTES 15 DE JULIO DE 2021**

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los 15 días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, previa convocatoria realizada, en el salón de la Ciudad Arturo Aguilera Salazar, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión Ordinaria con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa; los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Andrea Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar, y actúa la Abg. Johanna Gualán Valarezo., Secretaria del Concejo Subrogante, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y resolución sobre las condecoraciones A entregarse el 5 de Agosto con ocasión del XLI Aniversario de Cantonización de Portovelo.
5. Asuntos varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, Por secretaria se procede a constatar el quórum. Ya constado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con los siguientes puntos establecidos.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por unanimidad el Concejo da por aprobado el orden del día establecido, sin objeción alguna.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL LAS ACTAS ANTERIORES** a través de secretaria se procede a dar lectura del acta No. 105 de la Sesión Extraordinaria, de fecha 1 de julio de 2021, ya culminada la misma se procede a la votación.

Por unanimidad el Concejo resuelve aprobar las actas No. 106 de la Sesión Extraordinaria, de fechas 01 de Julio de 2021.

4. **Análisis y resolución sobre las condecoraciones A entregarse el 5 de Agosto con ocasión del XLI Aniversario de Cantonización de Portovelo**

Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa, como están compañeros creo que todos nosotros tenemos conocimiento de la situación que se está viviendo a nivel de la Provincia y de Provincia del Guayas, y conocemos de las Resoluciones que emitió el COE Nacional, exhortándolo al Presidente de la Republica para que considere que a las dos provincias las declare en estado de excepción por la presencia de ocho casos de la variante Covid- Delta Plus y en concordancia con esto y las situaciones que se están suscitando y las restricciones que nos dan para que el COE Cantonal y el COE Cantonal y parece que esta situación como va pasando los días van incrementando más casos, nosotros en nuestro

S.O. 015-07-2021

Folio No. 1028

cantón teníamos un caso positivo y hoy en la mañana tuvimos conocimientos de tres casos positivos del Covid normal, en vista de que se sigue con el estado de excepción y que esta pandemia no se la ha logrado contener y por la en nuestro cantón nos encontramos en proceso de vacunación masiva, es por eso que yo solicito a ustedes compañeros Concejales para que en pleno de esta reunión suspendamos nuevamente las condecoraciones dentro de nuestro cantón de la Sesión de Solemne, tal como lo estipula nuestra Ordenanza Municipal, por esta emergencia Sanitaria, lo que si les quiero Proponer que en este acto hagamos un reconocimiento al presidente de la Republica por la ayuda que están dando a través del Ministerio de salud pública, para el proceso de Vacunación para todos nuestros Ciudadanos, al prefecto del Oro, por la ayuda de las Vías y por el comprometimiento que tiene el para en sesión del 5 de agosto firmar el convenio para el recapeo de seis kilómetros dentro del casco urbano de las calles de nuestro cantón ya que se encuentran en mal estado y el otro reconocimiento al Ministro de vivienda por la situación que nos va a salir el proyecto de vivienda que es para 27 personas y estamos solicitamos para el parque inclusivo, esa era mi propuesta para el día de hoy compañeros queda a disposición de ustedes si aprueban, o no tienen algún otro reconocimiento.

Ab, Luis Maldonado, será bueno será bueno un reconocimiento a la Reina saliente.

Sr. José Eduardo Aguilar, como sugerencia Alcaldesa y compañeros, con se va a dar el acto de proclamación y coronación de nuestra soberana, no se podríamos hablar de pronto para poder tener un artista o un concierto de piano y guitarra, podríamos solicitar a Prefectura que ellos tienen la sinfónica.

Mgs, Paulina Morales, Estoy de acuerdo que no podemos condecorar tal como se lo venía haciendo todos los años, en vista de la situación que estamos viviendo.

Luego del respectivo análisis y debate, el Concejo Cantonal resuelve por Unanimidad, suspender los reconocimientos y condecoraciones que se entregaba el 5 de Agosto con ocasión del XLI Aniversario de Cantonización de Portovelo, se va a otorgar reconocimientos al Presidente de la Republica, Ministro de Vivienda, Srta. Camila Alvarado Reina Saliente, Prefecto de El Oro.

Sin asuntos más que tratar, siendo las nueve horas con treinta minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2021, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.

  
Sra. Rosita Paulina Lopez Sigüenza  
ALCALDESA DEL CANTÓN

  
Abg. Johanna Gualán Valarezo  
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)